

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXI

15.017

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

En Granada, un mes, seis reales; En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 15 francos. (La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICACIONES.

De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 9 de Enero de 1910

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

Vides americanas

Ingertos para parrales y viñas
Grandes criaderos en las HUERTAS de LA TORRE y del PILAR
Director propietario, JUAN LEYVA.—Granada

Por dedicar a otros cultivos los extensos terrenos que ocupan estos viveros, se ofrecen este año los siguientes precios excepcionales:

	Pesetas
Parras en todas las clases de uva que se deseen, hermosas plantas encabezadas, de 3 y 4 metros de altura, cada una desde...	0.25 0.15 0.10
Para halledón, cada uno desde...	
Para viña	
BARBADOS	
Rupestri Lot 4 Fenómeno	40
Aramón Gancin, núm. 1	40
Riparia Rupestri 3.309	40
Rupestri Aramón, núm. 9	55
Rupestri 1202	55
Berlandieris de todas clases	60

Los barbados son todos superiores y tienen un largo de 0.30 a 1 metro; única casa de España que en estas condiciones los vende.

No comprar sin antes visitar estos viveros, que distan cinco minutos de la Puerta Real, y así podrán apreciar la importancia, la verdad y el conocimiento con que esta antigua casa, la primera y más importante de Andalucía, hace sus grandes ventas.—Pidáse catálogos.

La emigración en nuestra provincia

Una de las provincias más castigadas por este azote, es la nuestra.

La crisis económica es su causa remota, el caciquismo con todas sus violencias, es la causa ocasional.

Los pueblos de ambas vertientes de Sierra Nevada, son los que sufren más víctimas a la plaza, que para los interesados, es esperanza que surte, con la sonrisa siniestra de un desengano próximo.

La pérdida de la riqueza vinícola en las Alpujarras y la falta de medios para fertilizar las llanuras del Marquesado, arrojan, como lastre inútil, de la Península, a los pobres, cuyo porvenir queda reducido al esfuerzo de sus músculos y a las evaporaciones de su sudor.

La intervención del Sr. Aguilera, diputado a Cortes por Albarrán en aquel entonces, consiguiendo la exención de tributos de los viñedos perdidos, impidió que emigrasen los ricos; pero los pobres qué habían de hacer si no abandonar el suelo que tan ingrato les era?

El rico, pudo dedicar sus ahorros a otros negocios, implantar industrias nuevas, o ensayar cultivos hasta entonces allí desconocidos; pero el eterno llo, el obrero que vivía sin más garantía que sus brazos, y el pequeño propietario que había visto convertido en orial, su antes productivo terreno, y el industrial modesto que tenía en créditos de la calle asegurada la firmeza del suyo, ¿podían permanecer amarrados al yunque donde se habían labrado las cadenas de su tortura?

La limitación de aquellos horizontes les sujetaba a la tierra, como si hubiesen echado raíces, pero el fantasma de la miseria les escupía al rostro su debilidad, y con la amargura del que se marcha dejando girónes del alma en el camino, el trabajador, el industrial y el comerciante abandonaron la tierra; el ejemplo cundió; el contagio exageró sus proporciones y hoy, pena da decirlo, pero hay pueblo —Narila— que no contará medio centenar de vecinos.

De la otra parte de la Sierra, pues de decirse otro tanto, aunque no reviste caracteres tan graves.

Aquí, el exceso de población y la falta de medios de subsistencia, son los elementos que integran el problema, que está casi paralizado por los trabajos de las Sociedades mineras, que desde Almería a Gádix tienen entretenidos más de dos mil operarios.

Una baja en el precio de los hierros es el toque apocalíptico que señala el camino de la emigración. Una oscilación rápida en los cambios, es la amenaza del paro y por consecuencia del hambre.

Las cartas que de América llegan a aquellos villorrios, vienen preñadas de esperanzas, como si las inspirara el egoísmo atroyante de la degradación. El caciquismo, con sus exacciones y sus iracundias de la última pincelada al cuadro.

Los ominosos repartos y las persecuciones injustas, ahuyentan a los exaltados, a los inchadores, que al marchar, dejan una estela de decepciones y de amargura entre sus convecinos.

El ferrocarril estratégico proyectado para la Alpujarra, poniendo en comunicación las riquezas del subsuelo, ya que la superficie se muestra contraria a los desvelos del hombre, y la apertura de pozos artesanos en las llanuras del Marquesado, convirtiendo de los extensos secaneros en produc-

Carnet de un lector

Año nuevo

El 1910 que acaba de empezar, es año natural de 365 días y termina en sábado, en igual día que ha verificado su entrada.

Las fiestas móviles principales son en el presente año: Carnaval, el 6 de Febrero; Miércoles de Ceniza, el 9; Domingo de Ramos, el 29 de Marzo; la Ascensión, el 5 de Mayo; y el Corpus Christi, el 26 del mismo mes.

Apuntes de Enero

Enero, primer mes del año, tiene, como es sabido 31 días, terminando con la festividad de los Reyes Magos, las fiestas propias de la Navidad del Señor. El día 7 quedan abiertas las vacaciones. Solo tenemos en Enero una fiesta móvil: El Dulce Nombre de Jesús, que se celebra este año el domingo 16.

En la mayor parte de las poblaciones españolas tienen lugar, el 17, fiestas populares en honor de San Antonio Abad, bendiciéndose por la Iglesia el ganado y los granos. En Torvizcón (Granada), se verifica la tradicional romería a la ermita del santo y las fiestas de moros y cristianos.

El día 20, celebran en muchas partes festejos a San Sebastián, uno de los santos más populares del mes de Enero.

El 23, San Ildefonso, patrón del Arzobispado de Toledo, y fiesta onomástica de S. M. el Rey, verificándose recepción y banquete en el palacio de Oriente.

Por último, el 24, San Juan, día de la Inmaculada Concepción, día del Rey y madre del infante D. Fernando.

El sol
El día 1.º de Enero sale el sol a las 7.28, y pónese a las 5.10. En este mes aumentan los días, en la primera semana, un minuto por la mañana y seis por tarde; en la segunda, dos y seis; en la tercera, tres minutos por la mañana y ocho por tarde; y en la cuarta, cinco y siete respectivamente, aumentando en conjunto los días en todo el mes 38 minutos.

El Alba y las Ocasiones

En la ciudad de Granada, en Enero a las cuatro de la mañana, la Oración de la tarde, a las cinco y media, y desde el 15 en adelante, a las cinco y tres cuartos. Las Animas se dan a las ocho de la noche.

Los planetas
Mercurio.—Será inobservable durante el mes de Enero.

Venus.—Antes en condiciones poco favorables, podrá observarse en la primera quincena del presente mes.

Marte.—De este planeta seguirá pudiéndose observar con interesante observación en Enero.

Júpiter.—Podrá observarse por la madrugada durante el mes de referencias.

Saturno.—Igualmente es observable durante el mes de Enero, en la constelación de los Ecees, al amanecer.

Cometa de Halley

El acontecimiento astronómico más importante de 1910 será, la anunciada reaparición del cometa de Halley. Este astro famoso será perceptible admirablemente a simple vista cuando pase cerca del perihelio, que será a últimos de Mayo de 1910, siendo imposible precisar el momento de este paso por efecto de la perturbación de perturbaciones que sufre por parte de los planetas, y a pesar de los famosos métodos de cálculo que para la Mecánica celeste, no ya de tocavla calculase directamente las perturbaciones de

un sistema físico y complejo sometido a la ley de la gravitación universal.

En Diciembre de 1909 debió encontrarse el cometa de Halley en la constelación del Toro. En Enero actual habrá pasado a la constelación de Aries, y luego a la de Piscis en Febrero y Marzo, permaneciendo a últimos de Marzo, casi estacionario cerca de la estrella eta.

En Abril, retrogradará lentamente, surgiéndose en la luz del Sol a la caída de la tarde. A últimos de Abril, podrá observarse de nuevo el cometa por la mañana, época en que brillará una en la constelación de los Pezces. En Mayo pasará entre las constelaciones del Triángulo y de Andrómeda; viéndose espléndidamente durante la madrugada.

En Junio, estará cerca de Algol (Beta de Perseo).

Su máximo brillo tendrá lugar, hacia el 12 de Junio, estando entonces el cometa de Halley, cerca de la estrella Capella, pasando en el mismo mes a la constelación del Lince y después a la del León. A principios de Julio, brillará débilmente, perdiéndose pronto en la obscuridad del espacio para no volver hasta el año 1986.

Tiempo probable

Un reputado meteorólogo, tiene anunciado que el día 8 se iniciará una serie de temporales de lluvia y viento en el N. O. de la Península y poco a poco invadirá las demás regiones. Caerán nevadas en la meseta central, del 14 al 20, arreciando los frios; al mismo tiempo.

Es posible que durante los últimos días del mes repitan las lluvias en el N. E.

Preceptos higiénicos

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fúnciones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan padecido ataques cerebrales, o tengan predisposición marcada a ellos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío, así como de exagerar el calor en las habitaciones.

Debe evitarse el enfriamiento debido al carbón a medio encender. Quien padece de tos hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos.

La vida es el campo

En Enero deberán defenderse las plantas contra las heladas.

Los comenales se tendrán bien defendidos del frío con sobre cubiertas de paja y se les proporcionará abundante alimento.

A las aves de corral, se les da bien de comer en el presente mes, y en el frío seco y abrigado, tendrán un gran espacio cubierto de bayetas para que no se resfríen.

De Administración

Después de anunciarse el alistamiento de los mozos para la recluta, el día 15 de Enero se exponen al público las correspondientes listas en todos los Ayuntamientos de España.

Entrando a regir en 1.º de Enero los presupuestos municipales ordinarios, deben quedar abiertos el mismo día los respectivos libros de contabilidad, anotando en ellos y en sus respectivos capítulos los créditos que figuran en los ingresos y en los gastos, así como los créditos que a los Ayuntamientos les han resultado pendientes de cobro y de pago, de la liquidación del presupuesto anterior.

En el presente mes deben los Municipios rendir las cuentas del año anterior.

Los Ayuntamientos, como encargados de la Administración de los Factos, tienen la obligación en este mes de formar y publicar la superintendencia de las listas del año 1909.

Después del día 20 del actual celebrarán los Ayuntamientos, una sesión extraordinaria, con objeto de resolver las reclamaciones que en su día se hubiesen presentado y rectificar así las listas electorales de compromisos para sus doctores.

Los Municipios están obligados a remitir a las oficinas de Hacienda de la provincia, dentro del primer mes de cada año, una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos de los mismos.

También deberán remitir otra copia certificada del presupuesto total de gastos para la cobranza del impuesto de 1,20 por 100 sobre los pagos.

Los juzgados municipales practicarán los servicios estadísticos de todos los meses y llevarán a cabo en el presente Enero la rectificación de listas de Jurados.

X.

La Bula de Cruzada

Hoy se verificará en la Catedral, el acto solemne de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

¿Qué es la Bula? ¿Cuándo y por qué se instituyó?

Hay Bula de vivos, de difuntos, de ansentes y de leccionios; y los que adquieren una o todas las clases citadas, pagan un tributo proporcional a la cantidad y clase de los bienes de que disfrutan y a la categoría que ostentan en la sociedad; y es de hacerse notar que sin necesidad de investigadores, los encargados de hacer efectivo el impuesto cobran lo que deben cobrar; como que el tal impuesto pesa sobre la conciencia del individuo, y no se explica que quien satis-

ce una carga de esta índole vaya a hacerse traición a sí mismo.

La creación de un impuesto para atender a la conservación de los lugares en que se desarrolló el drama sublime del Calvario, se hizo sentir poco después de terminada la Cruzada, para rescatar el poder de los indios.

Después del período de lucha, propiamente dicho, vinieron los tiempos en que para satisfacer deseos manifestados por los mahometanos, se se hacía necesario sostener tremendos combates o spronter gruesas armadas, avaras de que los monjes encargados de la custodia de aquellos sitios, bien necesitados de auxilios pecuniarios para atender a la propia subsistencia y al esplendor del culto que en ellos se mantenía.

Confiada muy especialmente a España la custodia de los Santos Lugares de Jerusalén, sobre ellos, principalmente, habían de pesar los gastos que misión tan importante para la cristiandad había de proporcionar; y en tal concepto, natural ha de parecer que a esta misión, se dirigieran a las demás, se dirigieran y se dirigieron los Soberanos Pontifices para obtener dinero; y como la Iglesia, a fin de recobrarlo mejor, siempre ofreció gracias espirituales, cuando no puede proporcionar venturas corporales, tampoco ha de extrañar el sistema empleado para el logro del fin principal.

No produjo grandes rendimientos la primera Bula expedida; en la que sólo grandes espirituales se concedían, y no tardó en publicarse otra relevando de ciertos deberes a los que satisficieran determinado estipendio, y ya tenemos la Bula de vivos, autorizando al que la adquiere para comer carne en días en que la Iglesia tiene señalada en prohibición; y dado este paso, no tardaron en aparecer las demás Bulas, de difuntos, de ansentes y de leccionios; constituyendo esta última el más acabado de los refinamientos gastronómicos, pues con ella pueden saborearse manjares en cuya composición entran la leche y los huevos, aun en los días de mayor austeridad para el cristiano, como son el Jueves y Viernes Santos.

Las continuas exhortaciones de Roma y el interés que los monarcas españoles tenían en que la recaudación por esta concepción fuese lo más abundante, produjeron un efecto al cabo de algunos años; y la adquisición de una, o mejor dicho de todas las clases de Bulas que se habían creado, pasó a ser, no un acto voluntario, sino forzoso, como sigue señalando hoy para los que deseen observar fielmente las prescripciones emanadas del soberano Pontífice.

La recaudación del impuesto exigió bien pronto una administración, que sin grandes complicaciones diera por resultado la equitativa distribución de los fondos obtenidos; y de aquí arranca la comisaría de la Santa Cruzada.

Allí por el año de 1490 se instituyó la publicación de la Bula, y algunos después se dispuso que se facilitase copia del documento Pontificio a los que satisficieran el impuesto señalado.

El dinero que por la venta de bulas se recauda tiene hoy distintas aplicaciones, ya que de la suma importante a que asciende la recaudación sobre mucho, después de quedar bien atendida la conservación de los Santos Lugares.

Cubiertos los gastos que origina el personal de la comisaría de la Santa Cruzada, y los de los frailes de Jerusalem, queda anualmente un remanente considerable, del que se envía una parte al Papa, otra se distribuye entre los prelados para atenciones piadosas y benéficas, y el resto queda disponible en el ministerio de Estado.

En el presente mes de Enero, en el departamento ministerial, al tras al tras habían llegado a constituir un capital de algunos millones, se pensó en invertirlos de una manera ventajosa y se emplearon en la restauración del templo de San Francisco el Grande de Madrid, que pertenece a la comunidad que tiene a su cargo la conservación de los Santos Lugares.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

velección que le hace el perro su fiel amigo.

En el segundo acto, la escena representa la copa de un árbol. Es de noche, y las aves nocturnas, congregadas por el moho, después de cantar un himno a la noche, acuerdan matar a Chantecler, para que el canto de éste no despierte al sol y reinen eternamente las tinieblas, y así ellas dominarán siempre.



Rostand

El tercero y último acto, el más hermoso y teatral; y desde luego en el que el genio del autor de Cyrano se revela con toda su fuerza poética y sentimental, se desarrolla en el corral de la granja. El horizonte comienza a colorearse con los tintes de la aurora, las estrellas palidecen y en el corral reina la tranquilidad y el silencio. El perro, enterado de que el pollo se ha declarado a la faisana, aconseja a Chantecler que se bata con su rival. Se efectúa el duelo, y muere en el el pollo, y entonces, la faisana, al fin hembra, se acerca al vencedor que arrullado por el cántico de su amante, se queda profundamente dormido bajo el ala de la hermosa. Cuando Chantecler despierta, ya ha salido el sol.

—Pero si no he cantado!—dice entre asombrado y dolorido el gallo. Sin desilusión le destruye el alma, porque le hizo en lo más profundo de su vanidad. Luego sale el sol sin que yo le llame con mi orgulloso canto! ¡No, no soy yo quien manda salir al sol, ni quien marca el curso de las horas!

El dolor de Chantecler es tan grande, tan sublime, que le mata. La agonia de vanidoso animal es ensuñada por los arrullos de la faisana, cuyo amor es más fuerte que la grandeza celta, por cuanto le sobrevive.

Todo en Chantecler es nuevo, originalísimo, y bajo el punto de vista de la poesía y del arte, digno de Rostand. Al presentar todos los actores animales de corta talla, para que la ilusión fuese más completa, era forzoso que el decorado y el atrezzo tuvieran las proporciones apropiadas, y así es, en efecto. Para formar una idea de ello, basta saber que una silla en que se sube el gallo—no sabe mos si a saltos—tiene una altura de ocho metros.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso; y con ello Chantecler se encuentra con un nuevo reclamo.

Como la publicidad dada al argumento y a varios trozos de Chantecler, ha roto el misterio que rodeaba a ésta, con perjuicio de la empresa editorial, a quien su autor había vendido las primicias de publicación, «El Secolo», será llevado a los tribunales, exigiéndose una fuerte indemnización.

Aguinaldo a los soldados

El día de Reyes, por la mañana, una comisión de señoras de la Cruz Roja, compuesta de D.ª Dolores Bieze, directora de la Normal; D.ª Ana Solo de Zaldívar, D.ª Soledad Benavides de Nestares e hija, D.ª Pilar Jiménez, señoras de Palma Villanueva, Sr. Perogordo y señora, con sus preciosas hijas, visitaron el Hospital militar, con objeto de entregar el aguinaldo a los trece soldados que recientemente han venido de Almería, y que no disfrutaron del mismo obsequio ofrecido a los treinta soldados y cinco sargentos, el día 21 de Diciembre.

Colocados convenientemente, se les entregó a cada uno las prendas y objetos que siguen:

Una camisa de franela, una camiseta de punto inglés, unos calcetines, unos calcetines, un pañuelo blanco para el cuello, dos pañuelos de bolsillo, dos paños, una botella de vino, un paquete de caramelos, galletas finas y una fotografía de la Virgen de las Angustias.

Los tres Perogordo, además regalaban a cada soldado, una botella de vino y dos paños.

Las galletas, fueron regalo de las niñas del colegio municipal de Santa Escolástica, que dirige D.ª Lucía Palma.

Los soldados que había en el Hospital, y que fueron obsequiados por las señoras de la Cruz Roja, son los siguientes:

Pedro López, Donato Valderrama, Alfonso Clemente Soto, Leopoldo Genero, Ruiz Martín, Dionisio Caballero, Angel Ruiz, José Abellán, Domingo López, Venancio Guerra, Dimas Tapiza, Damián de las Heras y Florencio Carrillo. Además fueron obsequiados con galletas, vino, caramelos y paños, los demás soldados que aún quedan en el Hospital, procedentes de Melilla, y que recibieron el 21 el aguinaldo de Noche Buena entregado por las profesoras y alumnas de la Normal de Maestras, socias de la Cruz Roja.

Tanto el aguinaldo de Reyes, como el que se repartió para Noche Buena, se ha costado con los ingresos de la venta de postales donadas por la señora directora de la Normal y algunos donativos recibidos por dicha señora.

Entre los ultimamente recibidos para este objeto, figuran 110,60 pesetas, entregadas por la celosa profesora de Instrucción primaria, D.ª Isabel García Quintana, quien guiada del más noble patriotismo, preparó una bonita función de teatro con sus pequeñas alumnas en Colomera.

Las obras representadas fueron: «La Loca», «El Angel del Hogar», «La Hérnandez», «La Lechuza», «El Zapatero y el Pájaro Pínto».

Todas las autoridades locales asistieron a la función benéfica que se verificó en la escuela pública de niñas, dando así un alto ejemplo de patriotismo y amor al ejército.

La señora profesora merece aplausos muy sinceros por saber despertar tan nobles sentimientos cívicos en el corazón de sus niñas discípulas, y con gran entusiasmo se los dedicamos, así como a las pequeñas alumnas que tomaron parte en tan hermosa fiesta educativa y cuyos nombres son los siguientes:

C. León, C. Vilchez, M. López, F. González, C. Rodríguez, V. Martín, A. Delgado, G. Romero, A. y M. Sánchez y D. González.

No menos encomios merecen las dignísimas autoridades de Colomera, que con su presencia dieron brillantez a tan culto espectáculo.

La política de Baza

Como tenemos anunciado, ya han sido firmadas por el gobernador civil, señor marqués de Villanueva de la Sagra, las credenciales de conce

Telegramas

Notas políticas

Madrid 8.

Consejo aplazado

El jefe del Gobierno ha dicho hoy, que hasta que regresen los ministros de Fomento e Instrucción pública de Melilla y Valencia respectivamente, no se verificará Consejo.

Sesión borrascosa

La sesión celebrada hoy por la Diputación provincial de Madrid, ha sido borrascosa.

El diputado conservador señor Tomás, defendió una proposición, pidiendo que se hiciera constar en acta el desagrado de la Corporación, por la reciente real orden disponiendo que se forme una estadística, sobre la filiación política de los diputados.

El presidente rogó al señor Tomás que retirara la proposición, pero éste contestó negándose a ello, y diciendo que la real orden es una tontería liberal.

El señor Agero increpó con energía al presidente, que es maurista, por consentir que se discutieran actos de la Superioridad.

Los liberales acogieron con aplausos estas palabras.

El presidente trató de justificarse, pero tan desdichadamente, que provocó las protestas de los liberales.

Los conservadores pidieron en masa, que se tomara en consideración la proposición del señor Tomás.

Los liberales se opusieron a ello, promoviéndose un escándalo monumental, en el que se cambiaron de nombres.

El presidente suspendió la sesión, pública y constituyó la Diputación en secreta.

Los ánimos se apaciguaron y se desechó la proposición.

Candidatura de Mazzantini

Se asegura que el exmatador de toros Luis Mazzantini, concejal actual del Ayuntamiento de Madrid, presentará su candidatura para diputado a Cortes por un distrito de Galicia, en las próximas elecciones generales.

Los tratados comerciales

En el ministerio de Estado se ha reunido hoy la Junta de tratados, para continuar los estudios sobre los convenios comerciales que se proyecta concertar.

La Embajada en el Quirinal

Se insiste en que el marqués de Valdeharrado será nombrado Embajador de España cerca del rey de Italia, en sustitución del actual ministro de Estado que desempeñaba el cargo.

La lógica conservadora

Con motivo del escándalo de la Diputación provincial, del que doy cuenta en otro despacho, la prensa liberal protesta de la lógica conservadora, que intenta hacer creer, que la disculpa real orden, origen del alboroto, se encamina a hacer una información íntima.

Los periódicos aludidos consideran natural, que el Gobierno quiera formar una estadística que le permita conocer en cualquier momento la composición de las corporaciones.

Nadie puede negarse a facilitar su filiación política, previamente declarada en las elecciones, ni su condición social y económica, de antemano consignada en padrones y censos.

Además de esto, no hay nadie menos autorizado que los mauristas, amparados de la ley del terrorismo, para defender tal lógica.

Constitución de un partido

Importantes y prestigiosos elementos del Bilbao, se reunirán mañana para constituir en aquella población el partido liberal.

Cuestiones de Hacienda

El periódico «El Economista» publica las siguientes declaraciones hechas por el ministro de Hacienda.

Actualmente, dijo el señor Alvarado, se está acelerando la formación del registro fiscal de la contribución urbana.

Me propongo revisar el reglamento de la contribución industrial para conseguir aumentos en la tributación.

Respecto a los derechos reales, se corregirán los abusos y se establecerá una interpretación más restrictiva de la ley.

Por último, anunció el señor Alvarado que se propone pagar los débitos pendientes.

La ocupación del Rif

Madrid 8.

Estudios interesantes

Ayer tarde, después de la recepción que se verificó en Melilla, en honor del señor Gasset, visitó éste las carreteras, las obras del puerto y los ferrocarriles.

Después conferenció en su alojamiento con los ingenieros.

El ministro, acompañado del general Marina y de los ingenieros, estuvo en el barranco del Lobo.

La comitiva llevaba una fuerte escolta.

Los expedicionarios reconocieron el redondo y estudiaron los manantiales, convencidos, de que con poquisi-

mos gastos se podría regar abundantemente las laderas próximas.

Consideraron poco viable la construcción de pantanos, creyendo fácil en cambio la de presas, pues existen abundantes manantiales, que hacen suponer excelentes alumbramientos de aguas.

Remontaron el barranco y examinaron los terrenos hasta el arroyo de Barraka.

Numerosos moros salían al paso de los expedicionarios saludándolos efusivamente.

Pudo apreciarse, que la roca en que se eleva el redondo del Gorro Frío, es el cráter de un volcán.

La comisión de Mar Chica se dividió en dos.

Una marchó por la lengua de tierra para analizar la constitución geológica del terreno, y la otra, de la que formaba parte el señor Molini, fue embarcada hasta Restinga, regresando a pie a la bocana.

La excursión por la lengua de tierra fue interesantísima, aunque molesta a última hora, por levantarse un fuerte viento de Levante.

Hoy se reanudarán los estudios.

El ministro de Fomento, acompañado del general Marina, irá a Nador, donde permanecerá, para seguir al día siguiente la excursión.

Los ingenieros que estuvieron en el barranco del Lobo dicen, que aquel terreno sirve para todo género de cultivo, incluso el de la vid y el olivo.

Entre las diversas presas que podrán construirse habrá una que facilitará agua para regar una extensión de 150 hectáreas.

Por último, entienden los ingenieros, que estas obras hidráulicas deben realizarse, entre otras razones porque mediante ellas se podría abastecer de agua a Melilla, que dista solo nueve kilómetros.

Recuerdo oportuno

Se ha dispuesto, que se recuerde a las autoridades militares de las provincias, a los jefes de las unidades de las armas y a los directores de los hospitales militares las disposiciones del reglamento del Cuerpo de Inválidos, para evitar que los soldados inutilizados en la campaña de Melilla, por ignorar esas disposiciones se queden sin disfrutar los recursos y protección que la patria les concede.

Ascenso mal recibido

Los elementos militares de esta corte han acogido con gran complacencia el ascenso a general de división, del de brigada señor Aguilera.

El parque aerostático

El ministro de la Guerra ha ordenado que regrese a Guadalupe, el parque aerostático que se halla en Melilla.

Embarcará en el primer trasatlántico que llegue a aquella plaza.

Sumisión de Mazzan

En Melilla circula el rumor, de que en la próxima semana se presentará en la plaza el jefe rebelde Mazzan, para someterse.

Algunos moros caricaturizados aseguran, que el rumor es cierto.

Gasset a Nador

El ministro de Fomento y sus acompañantes, hicieron esta tarde una excursión a Nador, donde permanecerán.

Mañana irán a las posiciones de Zolán y Atlaten.

Signen los comentarios

Continúa comentándose en Madrid la cuestión de las recompensas.

El juzgado militar se personó hoy en la redacción del periódico «La Correspondencia Militar», para averiguar la personalidad del escritor que firma con el pseudónimo de Santiago Vallisoletano, el cual ha hecho en un artículo el análisis de la concesión de recompensas.

Mañana declararán el director y los redactores.

Recompensas por la campaña

Es ya conocida la propuesta de recompensas por las operaciones que se realizaron en Agosto y Septiembre en Quebdana, Mar Chica, zoco El Arbas y Pozos de Agrest.

Se conceden cruces rojas de primera clase a cuatro capitanes y tres tenientes por la acción del 20 de Septiembre.

Por las operaciones de 30 de Agosto y 11 de Septiembre se conceden cruces rojas pensionadas a tres coroneles, entre los que se cuentan el señor Primo de Rivera, dos tenientes coroneles, un comandante, siete capitanes y diez tenientes.

Ascienden el teniente Salas, que fué herido y tres capitanes.

Obtienen la Cruz Roja del mérito militar un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, diez capitanes, cuarenta y cuatro tenientes, cinco médicos, un músico mayor y un teniente de administración.

Aunados de sumisión

Ayer se presentó en el Peñón de la Gomer, una comisión de la kabilia de Benifraha, manifestando, que dentro de ocho días, acudirán a la plaza los jefes para someterse, aceptando las condiciones que se les exijan.

No lo han hecho antes, por tener que pacificar otra kabilia que sostenía una lucha intestina.

Después se someterá la de Benitif, quedando restablecida totalmente la normalidad en las kabilas vecinas a la plaza.

América y España

Madrid 8.

El «Heraldo de Madrid» publica en su número de hoy una interesante entrevista con el distinguido literato señor Blasco Ibáñez, a propósito de la excursión que ha realizado éste por América.

Ha dado el señor Blasco más de 120 conferencias, en las que habló siempre como español, prescindiendo de ideas políticas.

Se muestra orgulloso de Buenos Aires, que es un París en donde se habla español, que desarrolla prodigiosamente el trabajo y que odia y reprime energicamente las intenciones anarquistas.

El señor Blasco Ibáñez muestra su ianensa gratitud por los homenajes y fiestas con que se le ha obsequiado.

Durante su estancia en América le ha ido perfectamente, sobre todo en cuanto a rendimientos económicos, pero regresa sin dinero. Todo lo ha dejado allí.

Con tantas conferencias como ha dado se le han desarrollado las facultades oratorias, pero se le ha entumecido la pluma.

Para continuar escribiendo necesita entrenarse.

Se propone empezar a escribir un libro que terminará en el mes de Mayo. Llevará por título «La Argentina y sus grandezas».

La República Argentina es según el distinguido literato, un país de una riqueza agrícola incalculable.

La Agricultura está allí a la altura de la mejor del mundo.

Recomienda a los emigrantes que no se dirijan a Buenos Aires porque tiene un sobrante de población de cien mil personas, sino que se dirijan al interior y busquen ocupación en el campo, medio por el que conseguirán sus propósitos.

Ha recorrido el señor Blasco toda la República Argentina y las de Paraguay y Chile.

Cominando a caballo por la región de Chaco encontró indios salvajes.

Permaneció en este territorio varios días, a fin de estudiar la manera de vivir y la organización de sus habitantes.

En estos viajes se ha acostumbrado a ver víboras y serpientes, a las que tenía gran aversión.

Tras un cocodrilo que le regalaban en el Paraguay y dos pieles de tigre.

Le ofrecieron un león pequeño precioso, con el cual jugaba, pero no ha querido traerlo, porque al crecer hubiera sido un peligro.

El señor Blasco ha rectificado sus prejuicios sobre la emigración. Ahora la considera beneficiosa y entiende que se la debe fomentar, realizándola en buenas condiciones.

El florecimiento de Italia se debe a la emigración, puesto que excede a cuatrocientos millones la cantidad que giran anualmente a su país, los italianos residentes en la Argentina.

España tiene muy descuidada esta cuestión, recibiendo tan solo cien millones al año.

Es necesario impedir, dijo el señor Blasco, que nos arrebaten la influencia los italianos, alemanes e ingleses.

Terminó diciendo que volverá a la Argentina para ser agricultor, pero sin olvidarse por ello de la literatura.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 7	Día 8
Interior fin corriente	88.80	88.25
» fin próximo	00.00	00.00
» contado serie E	88.10	88.00
» » D	88.15	88.15
» » C	88.65	87.60
» » B	88.90	87.00
» » A	88.85	87.00
» » G	88.90	87.00
Amortizable 5 por 100	00.00	00.00
» serie E	101.95	102.00
» » D	101.95	102.00
» » C	101.95	101.95
» » B	102.00	102.00
» » A	102.00	102.00
» por 100	00.00	00.00
» serie E	92.45	92.45
» » D	92.45	92.45
» » C	92.45	92.45
» » B	92.45	92.45
» » A	92.45	92.45
» diferentes series	92.50	92.45

Acciones	Día 7	Día 8
Banco de España	461.00	461.00
» Hipotecario	00.00	00.00
» de Castilla	116.00	00.00
» Hispano-Americ.	60.00	00.00
Tabacos	286.00	286.00
Explosivos	324.00	00.00
Altos Hornos	281.00	00.00
» Frigoríficos	83.00	83.00
» Ordinarios	26.50	26.25
» Celulosa	00.00	00.00

Obligaciones	Día 7	Día 8
Cédulas hipotecarias	101.50	101.75
Obligaciones amortizables	89.00	89.00

CAMBIO	Día 7	Día 8
París a la vista Francos	7.10	7.09
Londres » Libras	26.95	26.92

BOLSA DE PARÍS	Día 7	Día 8
4 por 100 ext. español	97.75	96.75
2 por 100 francés	99.15	00.00

Noticias de Barcelona

Madrid 8.

El suceso del cuartel

Se ha seguido comentando hoy en Barcelona el suceso ocurrido frente al cuartel, del cual di ayer noticia.

Se dice hoy, que los sujetos que hicieron los disparos estaban pagados

por algunos bolistas, que pensaban hacer con la alarma que produjera el suceso en el Bolain de Barcelona.

Consejo de guerra

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Alberto Malled.

El fiscal retiró la acusación por falta de pruebas.

Se acusaba al procesado de la construcción de barricadas y de la compra de petróleo.

Inhibiciones

La jurisdicción militar se ha inhibido a favor de la civil en el sumario instruido a un cabo del Grupo de Seguridad y a setenta individuos más y en un proceso contra diez personas, acusadas del incendio y saqueo de la iglesia de Gracia.

La abolición de la esclavitud

En el palacio episcopal han empezado a recibirse donativos para la suscripción abierta para la abolición de la esclavitud.

La suscripción se ha abierto desde primero de Enero, por orden del Pontífice, en todas las parroquias.

Los fondos se destinan a las misiones de los países de Africa y Asia en los que subsiste la esclavitud.

Un suceso misterioso

En el patio de una casa de la calle de Urgel se ha encontrado a un hombre moribundo.

Su esposa y sus hijos han desaparecido.

El suceso está rodeado del mayor misterio.

El moribundo no ha podido declarar.

Varias noticias

Madrid 8.

La «Gaceta»

Entre otras disposiciones de menor importancia, contiene la «Gaceta» de hoy las siguientes:

Concediendo la Gran Cruz roja del Mérito Militar, al general de división señor Imaz.

Ordenando que se forme el escalafón general del Magisterio.

Casa destruida

En la magnífica finca Cutanilla, enclavada en la línea férrea que de Guadalupe va a Sigüenza, y en la que se hallaban de caza varias personas de Madrid, se declaró un incendio en la casa hotel.

El fuego tomó grandes proporciones, destruyendo el edificio en breve espacio de tiempo.

El notable escultor Benlliure, que era uno de los cazadores, estuvo en peligro.

La finca es propiedad del agente de Bolsa don Alfredo Arderius.

Las pérdidas son de gran importancia.

Contrabando de armas

En Santander se había recibido un telegrama del consul español en Glasgow, participando que el vapor «Fortuny», llevaba cargamento clandestino de armas y municiones para San Sebastián.

El «Fortuny» ha fondeado en Santander, y la aduana se apresuró a precipitar las escotillas y a meter una escrupulosa vigilancia en el barco.

Este siguió su viaje.

Después de recibida la anterior noticia, transmiten un nuevo despacho de Santander diciendo, que el vapor «Fortuny» debió trasladar el cargamento de armas en alta mar.

Se han dado órdenes a la Guardia civil y Carabineros para que vigilen la costa.

El vapor marchó a Villagarcía.

El hecho está siendo muy comentado, relacionándose con el movimiento carlista que se dice prepara don Jaime.

Paradero de un barco

Ha llegado a Vigo el vapor «Esperanza», cuyo paradero se ignoraba desde el día quince de Diciembre en que salió de Burdeos.

Campaña de agitación

Las sociedades obreras de Coruña organizan una campaña de agitación para conseguir la libertad de los presos en Barcelona por los sucesos de Julio.

Se preparan meetings y manifestaciones, habiéndose además de la posibilidad de que se plantee la huelga general.

Fiesta simpática

En Zaragoza un alcalde de barrio ha obsequiado con un banquete a los alcaldes saliente y entrante.

La fiesta fué muy simpática, dominando en ella la nota de armonía.

La aviación

Los propietarios de los hoteles de San Sebastián han concertado con una casa de París el establecimiento de un espectáculo de aviación, a principio del verano próximo.

El costo será de 65.000 francos.

La crisis del algodón

El ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente la petición de los fabricantes de Barcelona sobre la libre introducción de los residuos de algodones extranjeros.

Nuevo torpedero

Le ha sido presentado al ministro de Marina un nuevo proyecto de torpederos de 150 toneladas con máquinas de explosión.

El proyecto pertenece a la casa Whitehead.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey algunas disposiciones de los ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

Ninguna de ellas tiene interés general.

En la firma de Gobernación hay varios ascensos y jubilaciones en el Cuerpo de Telégrafos.

También ha sancionado D. Alfonso las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Proponiendo para el mando del regimiento de Sicilia, al coronel don Alfonso Gómez Barba.

Concediendo el empleo inmediato al general de brigada señor Aguilera y al coronel don Fernando Minarza.

Nombrando general de la primera brigada de la primera división, a don Modesto Navarro.

Idem de la tercera brigada de cazadores, a don Emilio Perera.

Xecho sangriento

Dicen de Coruña, que el obrero Hipólito Alvarez ha matado de cuatro tiros a María Cividanes, tabernera establecida en la playa de Mora.

La víctima era casada y tenía cuatro hijos.

Se supuso se encuentra en Buenos Aires.

El agresor sostenía relaciones ilícitas con María.

El móvil del crimen han sido los celos que sentía Hipólito por haber aceptado la tabernera los amores de Benjamín López, que fué a la campaña de Melilla y había regresado recientemente.

El criminal, después de matar a su amante, se disparó dos tiros en la cara, hiriéndose gravemente.

Desde Mora fué trasladado a Coruña en una barca, atado de pies y manos, para evitar que se arrojara al mar.

El suceso ha promovido generales comentarios, recordándose que el marido de María enviaba a ésta mensualmente una cantidad para su subsistencia y la de sus hijos, creyendo que su esposa era honrada.

La emigración

Ha fondeado en Almería, el vapor «Atlántida», procedente de Orán.

Conducía 177 emigrantes, para la República Argentina.

